

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"T&HC BENITEZ & GUERRERO C. LTDA." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2.018.**

En la ciudad de Ibarra, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de Marzo de 2018, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Ibarra, se encuentran presentes los socios, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2.017

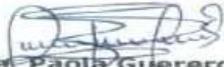
Preside la sesión el Sr. Hendry Cruder Benítez Castro en calidad de Gerente General y, actúa como Secretaria la Sra. Paola Guerrero, la misma que certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente Hendry Cruder Benítez Castro quien manifiesta la intención: De aprobar los Estados Financieros del año 2.017 a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías, mismo que será presentado dentro de los plazos establecidos.

Sin otros asuntos que tratar, el Gerente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 18h00, el Gerente levanta la sesión.

 Sr. Hendry Cruder Benitez Castro GERENTE GENERAL	 Sra. Paola Guerrero SECRETARIA
--	---